

# El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-9-8  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

**DOS EDICIONES DIARIAS**

**SUSCRIPCIONES:**  
En la capital: 2 pesetas mensuales.  
Fuera de la capital: Trimestre . . . 5 pesetas  
Semestre . . . 10  
Año . . . 24  
Extranjero: Precios convencionales.

## TEMAS DEL MOMENTO

### El hombre socialista y la sociedad socialista

No soñemos: el Estado socialista no puede ser ni terminar en otra cosa: porque si el hombre del socialismo es el tubo famoso de dos bocas, que el socialista dijo: puro animal más perfectamente desarrollado en el grado de la evolución de la materia, regido por las fuerzas mecánicas del instinto irracional; es ser que parece de auna espiritual, para quien Dios no existe, ni existe, por consiguiente, un legislador y juez eterno; un individuo sin voluntad libre, cuyas determinaciones constituyen un producto necesario, la resultante de todas las fuerzas e influencias que obran sobre ella por parte del medio exterior y de los motivos ciegos e inclinaciones íntimas; que nada tiene que ver con Jesucristo, Redentor y Salvador, con la tradición y civilización cristiana, sin fin en su destino eterno, sin caridad que le una a los demás mortales, sin justicia y sin virtudes, peñabrazas fuertes en el vocabulario materialista; un hombre en fin diverso de lo que el género humano llamó siempre y llama hombre, que desconoce la familia, la que sustituya por el amor de la bestia libre; que maldice la historia de sus antepasados, con sus glorias y tradiciones, porque creyeron en Cristo que fue sacado de la barbarie; que no cree en la patria, ni en el orden moral, invención del clero, que maldice la autoridad y la ley divina y humana que obligan a la obediencia por ser señas de despotismo; que maldice la propiedad privada, que ha sido y es la institución social que ha sustentado y sustenta el finaje humano, a los más socialistas, a pesar de ser tenida por el despojo y latrocinio del proletariado. He ahí el hombre de Carlos Marx, todo materia, todo ambición, todo orgullo, todo pasión, todo odio, todo vicio, todo egoísmo: no se nos diga que el hombre socialista tiene el deber de conservación de la especie, de procurar el bien de la humanidad y el progreso de la cultura; desde el punto de vista del evolucionismo no puede darse deber alguno ni verdad eterna e inmutable, y si el hombre socialista es ese; ¿qué será el Estado compuesto de tales hombres? El Estado, monstruo de ambiciones, de inmorales, de injusticias, de pasiones desenfadadas, de vicios abominables, de trahisn nunca oídas, de crueldades sangrientas, de crímenes y maldades humanas: la muestra la tenemos flagrante en el Estado ruso soviético.

Y ¿qué otros efectos se podían esperar de las utopías del marxismo,

de las teorías de la concepción materialista del universo y de la historia, de la teoría del valor preconcebidas con el solo intento de arruinar desde sus cimientos las sociedades humanas? ¡Malhechor supremo de la humanidad fué el judío revolucionario Carlos Marx, que se valió de la mentira de la teoría del valor, defendida en su primer tomo del capital y rechazada en el tomo III, que no le quiso publicar hasta después de su muerte, para probar que el valor de todos los bienes es trabajo acumulado del propietario, que el capital nada produce ni aumenta los valores de las mercancías sino solo el trabajo del obrero a quien se le despoja por el capitalismo. Por eso dice que: «chorreando sudor y sangre hace de la producción el capital, y crece siempre más y más; pero la acumulación del capital importa la reproducción del régimen capitalista cada vez en mayor escala: importa el acrecentamiento de los capitales y de la cantidad de plus valía, es decir, del trabajo ajeno no pagado, por una parte, y el empobrecimiento y miseria progresiva del proletariado por otra». Pero Marx no demuestra su teoría del valor, porque la medida empleada por Marx para medir el valor (el trabajo socialmente necesario, medido por el tiempo de trabajo simplemente necesario) no es medida simplemente cuantitativa, no basta en manera alguna para la medición de valores y trabajos cuantitativamente heterogéneos. Es de todo punto imposible y absolutamente arbitrario reducir a trabajo humano abstracto todos los géneros de trabajo. La diferencia cualitativa del trabajo y de los productos manifiesta claramente que se trata aquí de magnitudes que consideradas desde el punto de vista cuantitativo, deben ser tenidas con mucha frecuencia como inconmensurables en absoluto.

¿Quién pretenderá igualar bajo la fábrica general de trabajo humano abstracto, miles de brochazos, por ejemplo, del revocador con cien pinceladas de un artista como Velázquez, ni aun siquiera establecer comparación entre ellos? Claro como la luz meridiana es el hecho de que la fuerza de trabajo del hombre no es tan exclusivamente de orden material que no abandone sus raíces en la esfera del psíquico, en el reino de lo imponderable, para el cual el materialista carpece de toda medida. Y eso no se verifica solo en el delicado trabajo del artista, sino también en el del artesano, y aun en mayor o menor grado en cualquier trabajo ordinario.

### Asuntos internacionales

#### La preocupación actual del mundo

¿Es la paz la preocupación actual del mundo?

¿Es la guerra, no obstante la Conferencia de la paz, y a pesar de la Sociedad de Naciones?

Habien por mí los hechos reveladores de los propósitos de los Estados. Muchos Estados pequeños y débiles temen a guerra y no tomarían la iniciativa en un conflicto complejo continental o mundial. Pero algunos Estados poderosos proceden sin importarle un ardite la Conferencia de la paz y la Sociedad de Naciones.

No falta Estado que prefiera lanzarse a una guerra de vida o muerte, antes que seguir en los indecisos padecimientos morales, sociales y físicos que le han acarreado las cláusulas del disparatado Tratado de Versalles; insumo por demás. Recuerda, con creces el grito histórico-romano de «viva victis».

En este último caso se halla Alemania. En su inmediatez precedente, está el Japón; cuando menos.

La demostración del aserto referente a Alemania, está en su decidido y

DECISIVO memorandum sobre Igualdad de derechos a armamento.

La prueba de la aserción relativa al Estado Japonés, la da, y muy contundente, el correspondiente, sobre cuestiones navales, del diario inglés «The Daily Telegraph»; afirmando el propósito del Japón a disponer de la flota submarina mayor y más fuerte del mundo, hasta el punto de poder atacar al canal de Panamá. Asegura el mismo periódico que los submarinos que posee el Japón son, sin duda alguna, y sin términos de comparación, superiores a los que disponen la Monarquía británica y la República de América del Norte.

Los japoneses entienden, y son los más cautos, avisados, racionales y previsores en el respecto compeitado, que, en el mundo, tendrá siempre aplicación el consabido apotegma de «SÍ VIS PACEM, PARA BELLUM»; con Conferencia y sin Conferencia de paz; con Sociedad de Naciones o sin esta.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

#### Artistas burgaleses

**Félix Alonso**

Va ha quedado definitivamente instalado en la Casa Consistorial el notable busto de piedra que representa al ilustre pintor burgalés don Marcelino Santa María, obra que figuró en la última exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid, y que su autor el joven escultor burgalés Félix Alonso donó generosamente al Ayuntamiento con el fin de que se colocara sobre un artístico pedestal en un jardín público de la ciudad, pero la modestia de don Marcelino no ha permitido ver cumplidos los deseos del artista Alonso, y en vista de ello el Ayuntamiento con muy buen acuerdo, ha ordenado que dicha obra de arte se coloque sobre un magnífico pedestal de mármol al pie del célebre cuadro del señor Santa María titulado «Se va ensanchando Castilla delante de mi caballo» que figura en la escalera de la Casa Consistorial.

Y ya que me ocupó de Félix Alonso, diré que su última obra, original escultura en piedra que representa al Cid Campeador, que ha estado expuesta en el salón principal del nuevo edificio del Círculo de la Unión, y ha sido elogiadísima, la mandó el 20 su autor a Madrid para presentarla en la Exposición de Bellas Artes, llamada de otoño.

Es una obra de trazos modernos, en

ella se ve una nueva tendencia personal de su autor, que revela los progresos que Alonso ha hecho con el cincel, fruto de sus continuos estudios y de una labor constante, que de seguir como hasta ahora ha de ocupar un puesto destacado entre los artistas, porque Félix Alonso siente el arte.

Actualmente está ocupado en esculpir una lápida—que como obra suya es notable—para la fachada de una casa en construcción en Salas de los Infantes, levantada en el mismo sitio donde moraron los Siete Infantes de Lara.

También entregó hace un par de meses la lápida que hizo por encargo del Patronato Nacional de Turismo para ser colocada en la fachada de la Iglesia de Santa Agueda, para perpetuar el acto del juramento que el Cid hizo prestar al rey Alfonso VI, y que ignoramos cuando se colocará.

RAMONAG.

**CLINICA DENTAL**

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

### La regulación del mercado triguero

Por su gran interés para nuestros agricultores publicamos íntegro el decreto que, sobre regulación del mercado triguero, publica la «Gaceta» del 20,

**CAPITULO PRIMERO**

**DECLARACION DE EXISTENCIAS Y CONSTITUCION DE ORGANISMOS LOCALES Y PROVINCIALES**

Artículo 1º Los tenedores de trigo de todo el territorio nacional vienen obligados, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día 15 de Octubre del corriente año, por sí o por medio de delegado, representante o mandatario, en la Alcaldía del término en que han producido o almacenado sus trigos, una declaración jurada, por duplicado, y cuya modelación se les facilitará, en la que harán constar:

a) Cantidad (en peso, en volumen) del trigo recolectado.

b) Cantidad del trigo que el día de la declaración posean.

c) Procedencia (cultivo, reñias, igualas, compras, etc.).

d) Cantidad que se reserva para la siembra y necesidades domésticas; y

e) Cantidad (por diferencia) destinada a la venta.

Artículo 2º Dentro de los cinco primeros días de Octubre, el Alcalde convocará, por medio de cédula, a todos los tenedores de trigo de la localidad que hubiesen presentado la correspondiente declaración, a una reunión o asamblea de tenedores de trigo.

En la papeleta de citación se hará constar el objeto de la asamblea, que será:

a) Notificar este Decreto.

b) Rectificar o ratificar ante la asamblea las declaraciones presentadas a la Alcaldía; y

c) Constituir la Junta local de Tenedores de Trigo.

Artículo 3º Declarada abierta la asamblea, con el Alcalde, que la presidirá, el Secretario municipal dará lectura a este Decreto; terminada la cual, procederá a dar cuenta a la asamblea por orden de menor a mayor cantidad de trigo vendible que en ella conste, de cada una de las declaraciones presentadas a los declarantes con arreglo a las asistencias a que soliciten las aclaraciones y formulen los reparos que estimen pertinentes con referencia a las cifras y extremos en que estén concebidas, viniendo obligado el firmante de cada declaración a contestar las observaciones que respecto de la por él suscrita se le hicieren.

Las rectificaciones que sufran las declaraciones presentadas serán anotadas en éstas.

Terminada que sea la lectura y examen de las declaraciones, se procederá a clasificar a los declarantes con arreglo a la cantidad del trigo que cada uno haya declarado para la venta en tres grupos de igual número de mayores, medios y menores tenedores.

Quedarán excluidos de esta agrupación los que poseyeren cantidad inferior a 10 quintales métricos de trigo, los cuales podrán comerciar libremente con sus granos.

Artículo 4º Efectuada la clasificación a que se refiere el último párrafo del artículo anterior, se procederá a la elección de la Junta local de Tenedores de Trigo, que estará compuesta por uno de ellos, elegido por los demás, que será su Presidente, y por un número de Vocales, que según la cuantía de la población será de nueve, de 12 o 15 titulares, y tres, seis o nueve suplentes, estando representados por igual número de Vocales cada uno de los grupos. Como Secretario actuará un funcionario público, y en su defecto, el Secretario del Ayuntamiento de la localidad. Los

Vocales y suplentes de la Junta local de Tenedores de Trigo, que necesariamente habrán de ser, de los que oportunamente presentarán la declaración jurada, serán elegidos de entre los de cada grupo, por sufragio directo, ejercido por todos los incluidos, o pertenecientes al grupo respectivo.

Verificado el escrutinio, y según el resultado de éste, el Alcalde proclamará los Vocales titulares y suplentes que han de componer la Junta local de Tenedores de Trigo declarando constituida ésta.

Artículo 5º De esta Asamblea y por su Secretario se levantará acta que firmarán, con el Alcalde, el Presidente nombrado de la Junta local de Tenedores de Trigo y los Vocales (titulares y suplentes elegidos), en la que se hará constar:

a) Relación nominal y ordinal, dentro de cada grupo, de los tenedores de trigo asistentes a la misma y de los no asistentes que, habiendo presentado oportunamente la correspondiente declaración hayan excusado, con fundamento aceptable, su asistencia.

b) Relación nominal, en cuanto sea posible, de los tenedores de trigo que no hubiesen presentado la declaración jurada, así como las cantidades de trigo que a cada uno se le suponga.

c) Relación sucinta de las manifestaciones que los asistentes hubieran hecho, en orden a la rectificación o ratificación de alguna o algunas de las declaraciones juradas; y

d) Referencia cumplida de la elección, proclamación y constitución de la Junta local de Tenedores de Trigo.

El original de esta acta, así como uno de los originales de las declaraciones juradas y ratificadas por la Asamblea, pasarán a poder de la Junta local de Tenedores de Trigo.

Antes de clausurar la Asamblea el Presidente electo convocará a los miembros de dicha Junta a una reunión que habrá de celebrarse en el lugar y a la hora que señale, dentro de los cuatro días siguientes.

Artículo 6º En cada capital de provincia y con domicilio en el del Gobierno civil, se constituirá segundamente la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, integrada por el Gobernador civil, como Presidente; el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Provincial, como Vicepresidente; un miembro de la Cámara Agrícola Oficial; un fabricante de harinas elegido entre los de la provincia, y un Ayudante del Servicio Agronómico, que actuará como Secretario, prestando sus servicios como funcionarios de esta Comisión los que lo fueren de la correspondiente Sección Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Esta Comisión, además de las funciones que expresamente le están encomendadas por el presente Decreto, deberá velar por el exacto cumplimiento de todos sus preceptos y resolver todas las cuestiones que se susciten entre los tenedores de trigo y sus Juntas locales.

Artículo 7º La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falsamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan y comprueben, serán castigadas por los Gobernadores civiles a propuesta fundada de la Junta local de Tenedores de Trigo o a petición del organismo provincial que, con arreglo al artículo 6º del presente Decreto se constituya, con multas o sanciones, que importarán el 10 y 20 por 100 del importe del trigo ocultado, según se trate, respectivamente, de pequeño, mediano y grandes poseedores, conforme la clasificación que preceptúa el artículo 3º.

(Continuará)

### La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo, del Palacio, Díez Pérez, Domingo Monedero, Conde, Peralta, M. Mañá (don Florentino y don Isaac), Rodríguez, Sáiz, Moliner, Fournier, Echevarría y Moreno se abre la sesión a las 6,45.

Acta de la celebrada el 16 del actual.

Aprobada.

Soriso para la amortización de venetas Obligaciones municipales del 6 por 100 de la emisión de 1.ª de abril de 1922.

Resultan amortizadas las obligaciones números 1156 a 1160, 901 a 905, 106 a 110 y 1026 al 1030.

Ídem para la ídem de quince Obligaciones municipales del 6 por 100, de la emisión de 1.ª de octubre de 1927.

Resultan amortizadas las números 3271 al 3275, 2096 al 2100 y 3226 al 3230.

**DICTAMENES**

**GOBIERNO.**—En las instancias de don Jacinto Cob Ribote y doña Juliana Cantero, en súplica de que se les incluya en el Padrón de habitantes. Concedido.

—En la de doña Dolores Dacil Ambrosio, solicitando se la dé de baja en el mismo padrón. Concedido.

**OBRAS.**—En las instancias de doña Felipa Armán, solicitando permiso para construir una casa en el solar sito entre el número 11 duplicado y 13 de la calle de Progreso. Concedido.

—De don Vicente Sáez, para elevar un piso a la casa que posee en los Valdeos. Concedido.

—De don Gregorio Gómez, para colocar una portada en la planta baja de su casa número 8 de la calle de la Paoma. Concedido.

—De don Ange Hernández, para cerrar un hueco de puerta y abrir otro en la tapia de cerramiento de su casa números 17 y 19 de la calle de Victoria, por la parte de acceso al puente. Concedido.

—De don Tomás González, para incrustar en la general «la alcantarilla» de su casa número 7 de la calle de Cabestreros. Concedido.

—Propomendo se ejecuten obras en la vivienda del Portero mayor de la Audiencia.

Se acuerda ejecutar las obras que importan 2.111,43 pesetas y pase el expediente a la Comisión de Hacienda para que habilite un crédito, extraordinario.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

**CUADROS DE HIJOS ADOPTIVOS DE BURGOS.**

El señor Santamaría manifiesta que, la Alcaldía cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento encargado al ilustre pintor burgalés don Marcelino Santamaría la ejecución de unos retratos de los hijos adoptivos de Burgos don Petronila Casado y don Gervasio Fournier, para que sean colocados en una de las salas de la Casa Consistorial, obras que ya están en posesión del Ayuntamiento e invita a los señores concejales para que las vean, que son dos obras de arte, invitación que hace extensiva a todos los burgaleses.

**EL DERRIBO DE UNAS CASAS.**

Continúa diciendo el señor Santamaría que cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión, celebró la Alcaldía una entrevista con los vecinos de las casas números 1 y 6 y 8 de las calles de Almirante Bonifaz y Mercado respectivamente, llegándose a un acuerdo satisfactorio, y agrega que ya es un hecho el derribo de las indicadas fincas que empezarán a efectuarse el primero de noviembre próximo.

A la Comisión de Obras fa dice que ya puede ir estudiando la forma en que va a hacerse el derribo si va a ser por administración o por contrata.

También nos ocuparemos de que se nos exima del impuesto de Plus Valía.

El señor Carcedo dice que la Comisión de Obras con el arquitecto municipal ya se han ocupado de ese asunto y se estudiarán las bases para sacar a derribo un concurso.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Y el señor Rodríguez manifiesta que a fuerza de multas se ha logrado que vayan desapareciendo los fuidos de las noches que producen los orfeonistas

tas callejeros, pero nos encontramos ahora con que las automóviles que circulan después de las diez de la noche por la capital lo hacen con escape abierto y ruega a la Alcaldía tomar medidas para evitarlo.

También se ocupa el mismo concejal de la apertura al público de los trojes del Cabildo, que es muy necesario por ser una calle de mucho tránsito; y de haberlo dice que los dos días se reciben denuncias referentes a árboles que se secan por efecto de las fugas del gas y pide se tomen medidas para evitar esas quejas.

Se hace eco de un rumor que circula de que existe divorcio entre los empleados de la Caja Colaboradora y la Junta administrativa de la misma y pide que se nombre un nuevo representante del Ayuntamiento en esa Junta.

El señor Santamaría contesta a todos los ruegos.

El paso por las trojes del Cabildo dice que hay una moción aprobada por el Ayuntamiento, en ese sentido.

La Alcaldía se dirigió al Cabildo Metropolitano que dió toda clase de facilidades, y más tarde al arquitecto conservador y por último al ministerio de Instrucción Pública, no recibiendo de este contestación, pero no obstante se solicitará de nuevo.

Referente a los ruidos nocturnos ya tiene dadas órdenes para que se denuncie.

Los autos que los producen son las camionetas de pescado que procedentes de Cantábrico pasan todas las noches por la ciudad a una velocidad vertiginosa. Se volverán a dar nuevas órdenes a la Guardia municipal.

De la desaparición del arbolado—dice el señor Santamaría—que «llamó a una persona intrínseca de la Compañía del Gas al despacho de la Alcaldía para ver la forma de arreglar esto y la conminó con una multa si no se ponían los medios.

Yo, al ver que se derriba un árbol es como si se derriba algo propio. Los tres árboles que se han derribado en el Paseo del Espolón y que un articulista ha censurado desde las columnas de un periódico estaban completamente esqueleticos.

En la Caja Colaboradora representada al Ayuntamiento don Luis Gallardo, que fué nombrado cuando desempeñaba el cargo de alcalde en tiempos de la Dictadura, y no se si habrá llegado la hora de sustituirle, pero no obstante me permitiré al hablar con el presidente de la Caja.

El señor Almedres se ocupa del arbolado y manifiesta que es muy sensible ver como van desapareciendo algunos árboles, pues a causa del gas nos quedaremos sin arbolado. No se derriba ningún árbol con vida, y ya se han dado órdenes a la Compañía del Gas para que haga los arreglos convenientes.

El señor Rodríguez vuelve a hablar de la Caja Colaboradora.

Dice que el señor Gallardo no pertenece ya al Ayuntamiento y no tiene cargo alguno y por lo tanto no puede continuar representando al Ayuntamiento.

Ruega se dirija el Ayuntamiento al presidente de la Caja diciéndole que el señor Gallardo no puede continuar formando parte de la Junta y al señor Gallardo pidiéndole presente la dimisión.

El señor Santamaría le responde diciéndole que la Alcaldía promete dirigir un oficio al presidente para que diga en qué situación se encuentra el señor Gallardo, antes de dirigirse a éste.

—El señor Conde dice que el señor Ruera al ocuparse hace dos sesiones del alumbrado eléctrico público de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey manifiesta que carecía de alumbrado y hoy continúa en el mismo estado. El Ayuntamiento debe prescindir de ese alumbrado y poner aunque sea candiles, porque por lo menos habrá alguna luz.

Le contesta el presidente de la Comisión de Alumbrado.

También el señor Santamaría da explicaciones diciendo que todas las lámparas se funden y que el otro día se enviaron nuevas bombillas habiéndose también fundido todas.

El señor del Palacio es de opinión de que el día que no haya alumbrado no se abone a la Compañía y será ésta la mejor forma de arreglarlo.

El señor Izquierdo le contesta para decirle que si la Compañía no lo arregla se tomarán las medidas que correspondan.

El señor Moliner manifiesta que el fundirse las bombillas ocurre en todos los sitios, y por lo que afecta al Ayuntamiento, la Comisión debe pasar una comunicación a la Compañía diciendo que diga cual es el voltaje a que nos debemos ajustar.

El señor Izquierdo le dice que como voca de la Comisión que es el señor Moliner, debe hacer estas objeciones en el seno de la misma, y no haciendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 7,40.

### Club Ciclista Burgalés

Existe gran animación entre los corredores ciclistas para participar en la «carrera campeonato provincial» que tendrá lugar el próximo domingo y a fin de que nuestros lectores y los aficionados conozcan el reglamento por que ha de regirse esta carrera, aprobado por la Comisión deportiva general, le copiamos a continuación:

**REGLAMENTO DE LA CARRERA CICLISTA, CAMPEONATO PROVINCIAL.**

Artículo 1.º El Club Ciclista Burgalés, celebrará el día 25 del corriente mes el Campeonato provincial con el siguiente recorrido:

Burgos, La Ventilla, Castañares, Ibeas de Juarros, Zalduendo, Villafraanca Montes de Oca, Espinosa de Camino, Villambista, Tosantos, Belorado, Pradoluengo, Soto del Valle, Valmayor, Alarcia, Uzquiza, Villasar de Herreros, Arlanzón, Ibeas de Juarros, Castañares, La Ventilla, y Burgos, haciendo un total de 107 kilómetros aproximadamente.

Para tomar parte en esta carrera, es necesario ser de Burgos, nacido en su provincia o llevar dos años de residencia, estar en posesión de la licencia del año actual y abonar cinco pesetas como derechos de inscripción, cantidad que será reintegrada a los que hayan tomado la salida a la devolución del dorsal.

La inscripción puede hacerse por escrito o en los boletines correspondientes, haciendo constar el nombre y apellido, residencia y Sociedad deportiva a que pertenece el corredor, acompañando la cantidad citada, siendo valedoras las inscripciones desde la publicación de este reglamento hasta el día 20 con derechos sencillos (cinco pesetas) y a partir de esta fecha hasta el día 23 abonando derechos dobles (diez pesetas).

La salida de los corredores se dará

a las nueve de la mañana, del domicilio del Club, Bar Roayán, Espolón 14, debiendo estar los mismos media hora antes de la anunciada, estando a meta y constituido el Jurado de Llegada en la calle de Victoria, Puente de las Viudas.

Los corredores vienen obligados a guardar la mayor corrección, las injurias y ofensas inferidas a otros corredores, Jurados y público en general serán así mismo causa para ser descalificados.

Los organizadores y Jurado, declinan toda responsabilidad sobre los accidentes o perjuicios causados o inferidos por corredores, de los cuales solamente ellos son responsables. El Club organizador vigilará convenientemente la carrera, con puestos vóntantes de Sanidad y Botiquín.

Los directivos suplican encarecidamente a cuantos automóviles sigan esta prueba y con objeto de que el mayor orden exista y la exacta legalidad, faciliten un asiento en su coche para ser ocupado por un delegado del Club Ciclista Burgalés, como persona de perfecta imparcialidad.

Los premios serán los siguientes: 1.º, 50 pesetas, magnífica copa de la Excma. Diputación Provincial; y Banda de Campaña; 2.º, 30 pesetas; 3.º, 20 pesetas; 4.º, 10 pesetas y 5.º, 5 pesetas.

El hecho de inscribirse en esta carrera implica la aceptación del presente reglamento en todas sus partes. La carrera será regida por los Estatutos de la Unión Velocipédica Española.

El fallo del Jurado será indiscutible e inapelable.

La carrera se dará por terminada a las cinco horas de darse la salida a los participantes.

Burgos 10 de septiembre de 1932.— P. A. de la J. D., el secretario, Froilán Inclán; V. B., el presidente, Francisco Urrea.

### BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Se sacan a concurso 2.500 plazas de Guardias primeros del Cuerpo de Seguridad para ampliación de las Secciones de vanguardia (Asalto) creadas por Ley de 8 del actual, y se insertan las instrucciones para el citado concurso.

Gobierno Civil.—Relación de los beneficiarios como funcionarios pasados ocho y nueve hijos.

Circular previniendo a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos cuya relación se inserta, que antes del día 30 de los corrientes han

de remitir a la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, los datos relacionados con el Censo patronal y obrero.

Intervención del Ayuntamiento de Burgos.—Distribución de fondos por artículos y artículos del presupuesto para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Providencias judiciales y anuncios.

**MEDICO-DENTISTA**

**J. DEL VAL**

Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo

# DE LA VIDA LOCAL

## Escuelas y Maestros

En la conversación que el 20 sostuvieron con el director general los representantes de la Prensa, se habló de los presupuestos, de la distribución de las plazas de nueva creación que figuran en el actual presupuesto, del nuevo Estatuto del Magisterio, de los currículos de selección y de las oposiciones a inspectores.

En el próximo presupuesto se proyecta un gran avance en el camino de los maestros del Magisterio.

La distribución de los consignados en el actual se ha hecho con la tendencia a poner la cola del Escalafón según orientación marcada en el decreto de reforma de Normales, cuando se asigna a los futuros maestros que sajan directamente de las escuelas dichas, con el sueldo de 4.000 pesetas.

Muy pronto se anunciarán nuevos cursos de selección. No sin antes introducir alguna modificación en la forma de realizarlos.

Es probable que el número de plazas que se anuncian sea de cinco mil.

El Estatuto no ha aparecido ya porque se estructuraron unas bases que serán objeto de aprobación en Cortes. Una vez aprobadas, se publicará el Estatuto, que será fiel reflejo de aquéllas.

La labor más adelantada, o mejor, la que está a punto de aparecer, es la que se refiere a las clases complementarias y a las de adultos.

Parece que con la nueva organización se pretende la máxima libertad y remuneración en las últimas.

**LAS FICHAS PRESENTADAS EN BURGOS PARA EL PROXIMO CONCURSO DE TRASLADO.**

Se ha dicho repetidas veces que el amplio concurso de traslado revisaría caracteres verdaderamente extraordinarios.

Los hechos han venido demostrando. Solamente en Burgos, las fichas que se han cursado por la sección administrativa de Primera Enseñanza llegan a la respetable suma de 17.187.

Con estos antecedentes es de suponer que la resolución del concurso sea muy laboriosa y más farga de lo que se creyó en un principio.

**La jornada de trabajo en los estancos**

En vista de instancia de los expendedores de Tabacos en relación con la jornada de trabajo, el departamento de Hacienda ha dictado una orden ministerial disponiendo lo siguiente:

1.º En las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y poblaciones que cuenten con número de habitantes no inferior al de la cabeza de partido de menor número de habitantes, se abrirán las expendedorías a las ocho y se cerrarán a las cuatro, volviendo a abrirse de quince y media a veintuna, desde el 15 de octubre al 14 de mayo inclusive, y de dieciséis a veintidós desde el 15 de mayo a 14 de octubre inclusive. Sin embargo, donde las circunstancias del sitio en donde se halle establecida la expendedoría se justifican la excepción, podrá la petición razonada de los expendedores respectivos, autorizar el cierre de las expendedorías a las veintidós.

2.º Todas las demás expendedorías no comprendidas en la regla anterior, se abrirán y cerrarán a las horas que según las circunstancias y costumbres de cada localidad o región, autoricen los representantes, oyo en su caso a los administradores subalternos respectivos.

3.º En cuanto a los domingos, subsistirá lo establecido actualmente, pero rigiendo, respecto a las horas de apertura y cierre de las expendedorías, lo prevenido en las dos reglas precedentes.

4.º No obstante lo prevenido en la primera de dichas reglas, cuando las circunstancias y costumbres de la localidad lo aconsejen, podrán los representantes, previo acuerdo con la mayoría de los expendedores de la localidad y el alcalde, autorizar las alteraciones que en el horario establecido sean convenientes en interés general.

5.º La jornada que se establece por esta orden ministerial, comenzará a regir en el 1.º de octubre próximo.

**El presupuesto del Clero**

En el rápido del 20 llegó procedente de Madrid, el diputado a Cortes don Ricardo Gómez Rojí.

Entre las últimas conferencias que ha celebrado está la que sostuvo el sábado último con el subsecretario de Justicia, habiendo recibido noticias poco optimistas respecto al presupuesto del Clero.

A partir de primero de año próximo parece que sólo cobrarán alguna exigua cantidad los sacerdotes de las últimas categorías rurales. En definitiva no hay nada aun concretado, pero la tendencia se ajusta a lo indicado.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos**

Exámenes para el jueves día 22.

A las cuatro y media de la tarde, Latin, segundo curso.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido la consideración de alumnos seleccionados, con el subsidio correspondiente a don Euladano Hernán García y don Cescencia Merino Álvarez, para seguir sus estudios en el Instituto de esta ciudad, como alumnos oficiales. Los interesados deberán presentarse a la brevedad posible en la Secretaría del Instituto.

Burgos 21 de septiembre de 1932.

**Notas municipales**

Por la Alcaldía han sido mutados:

Con 25 pesetas, un individuo por promover un fuerte escándalo, en la Plaza del Duque de la Victoria, a las horas de la noche; con 10, el conductor de un auto, por romper con el mismo, un faro que había en las obras de reparación, de la calle de Santander y con 5 otro conductor, por circular con exceso de velocidad.

El día 29 del corriente termina el plazo para la presentación de plegios en el concurso abierto por el Ayuntamiento para el servicio de autobuses de la capital.

**Velas litúrgicas para el culto**

HIJO DE  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén)  
y  
La Proveedora, San Juan, 63

**Emplee el FLIT**

Destruye MOJAS, MOSCAS, QUITOS, CUCARACHAS, MIGAS, POLILLAS.

de venta:

**LA COCINA**

Quinta y Bonafina

BURGOS.

**Tinturas Francesas**

A LAS DOS BANDERAS  
S. A. Bisseuil y Huei  
Bentleria

«CAPITOLE»  
para toda clase de cueros

Venta exclusiva para Burgos y provincia  
Plaza Mayor, 13  
Calzados Asensio

UNA COPA DE  
**"SANDY"**

TÓNICO QUINADO  
GORDON-JEREZ

Venta exclusiva en Burgos  
VIUDA DE V. AGUARÓN  
Almirante Bonifaz, 27

## DE TEATROS

**Coliseo Castilla**

En la bonita cinta que se pasó el 20 en la pantalla del Coliseo Castilla titulada «El Compás de las horas» pudimos apreciar claramente las mejoras introducidas en su moderno equipo sonoro «Orpheo-Sincron» que por ser completo permite trabajar indistintamente con película de banda o sobre disco, circunstancia esta última muy apreciable, por excluir superproducciones notables impresionadas solamente en discos.

La música, el canto y el diálogo fueron reproducidos tan fielmente y con una sensación tan completa de naturalidad que el público satisfecho no pudo menos de expresar su agrado con un nutrido aplauso de felicitación a la Empresa a la cual auguramos una buena temporada exhibiendo tan excelente material como nos anuncia.

**Del Gobierno Civil**

En este centro oficial se nos ha comunicado que mañana día 23, procedente de Vitoria, llegará la Compañía de Guardias de Asalto que está destinada a prestar sus servicios en esta ciudad.

**Colegio de PP. Dominicos**  
1.º Y 2.º ENSEÑANZA  
PENSION 675 PESETAS  
Santa María de Nieva. -- Segovia

**Alcaldía de Burgos**  
A LOS TENEDORES DE TRIGO

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 18 del actual, se hace saber a los tenedores de trigo de este término municipal que están obligados, sin excepción ni exculpa alguna, a presentar antes del día 1.º de octubre próximo, por sí o por medio de delegado, representante o mandatario, en la Sección de Abastos de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, una declaración jurada, por duplicado, de las cantidades de dicho cereal que obren en su poder, a cuyo efecto se facilitarán en la indicada Sección los impresos necesarios.

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan y comprobaren, serán castigadas en la forma que previene el artículo 7.º de la mencionada disposición.

Burgos 21 de Septiembre de 1932. — El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

**Coliseo Castilla**

El jueves, a las siete estreno de la monumental superproducción SONORA

**Siempre adios**

El encanto y atracción irresistible de Elisa Landi, la nueva y bellísima estrella del cine, que ha sido la gran revelación del año, Lewis Stone, por su parte, nos admira una vez mas en este film, con toda su dignidad, con todo su porte nobilísimo de gran actor.

El viernes: Proyección de la encantadora comedia SONORA

**El trío de la bencina**

El sábado: Exhibición de la fantástica comedia SONORA

**1.980**

Muy pronto: «El presidio», «Trader Horn» y «La mujer X». Las tres superproducciones cumbres de la temporada. No olvide estos títulos. Rétegalos en su memoria.

**Clamoroso éxito**

**ALADY**  
(EL GANSO DEL HONGO)

¡Éxito de risal!

**TEATRO PRINCIPAL**  
TELÉFONO, 125

Hoy despedida del CUADRO DE VARIETES  
A las 7.—Sección gran moda NOCHE.—A las 10,30

**DE LA GENIAL ARTISTA CONCHITA PIQUER**  
en sus creaciones

**EL SABADO DEBUT**

**GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS YA LLEGARON**

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

**SASTRERIA Elias López Marcos**  
ESPOLON, 8

**Avicultura campestre**  
Obrita de divulgación Avícola  
POR JOAQUIN BARRERA COSTA  
PERITO AVICOLA  
2.ª EDICION )-( PRECIO 2 PTAS.  
(correo certificado, 2,40)  
Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : : BURGOS

Esta obrita ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

**Si señor,**

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguería

## Notas de Sociedad

**NECROLOGICA.**

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del conocido industrial de esta plaza don José López Gemenio, y con tal motivo enviamos nuestro pésame más sentido a su afligida esposa doña Pílar López, hijos y demás familia; y a nuestros lectores les pedimos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

**Jarabes parafrescos-Waranjadas**  
De pureza absoluta  
Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

**Noticias varias**

**Témporas de San Mateo**  
Mañana viernes, témporas de San Mateo, es día de abstinencia de carne, sin ayuno.

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.  
Informes en EL CASTELLANO.

**JUNTA DE PROTECCION A MENORES.**  
Raciones suministradas a los pobres el día 20, 516.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Ocasión**

APARATO RADIO vendo último modelo.  
Informarán: Plaza de Prim, 23, portería.

En la sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestra de 1.ª enseñanza de doña Magdalena Merino Lozano, que retirará personalmente previa exhibición de la cédula personal.

**Compro aparato aserrador galera.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.**  
Fábrica de cajas para envases

La Guardia Civil de Miranda de Ebro ha detenido a los gitanos Andrés Jiménez, Dolores y Horencia Sabán, por hurto de hortalizas al vecino de dicha ciudad don Saturnino García Herrán.

En la Casa de Socorro fué asistido anoche el vecino de la calle del Emperador, 27, Maximiliano Carretón Marijuán, de 44 años, de una contusión con erosión en el labio y hemorragia traumática, de carácter leve, producidas por un individuo llamado Antonio Ferrello que estaba de pupilo en su casa.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Valladolid de los Comunerros (Valladolid), nuestro buen amigo y suscriptor don Alfredo Ortega y Dohesa.  
Nuestra enhorabuena.

**Perfumeria ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelucas, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

**Casa en venta**  
La número 29 de la calle de la Paloma.  
Informes y condiciones: Sr. Navarres, calle de Gamazo, número 18, Valladolid.

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Félix Martínez Sáez, Agapito Tremello Corrales, Tomás López Yunta.  
Defunciones. — Aurelio García Alarcía, de Hortuella, 48 años, Hospital del Rey.  
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.  
Carolina Román Castañeda, de Burgos, 1 año, San Francisco, 66.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengamos tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

**III PANADEROS III**

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.  
Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.  
Fabricante de cajas para envases

**¡Cuestiones candentes!**

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**  
Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00  
> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

**Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.**

**LA NACION Y EL ESTADO**  
Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00  
> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl. y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

## Notas de Sociedad

Jugando a mediodía en las escaleras de la casa número 15 de la calle de San Cosme el niño de 4 años Francisco Trimíño, que habita en la misma calle número 24, se cayó por el pozo de la escalera.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreció una fuerte contusión con erosión en la región frontal y pómulo derecho y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Después de asistido fué llevado a su domicilio.

La «Gaceta de Madrid» publica una relación de alumnos seleccionados de los diversos Institutos, de segunda enseñanza, a los que se les concede matrículas gratuitas y una subvención de 150 pesetas mensuales.

En dicha relación figura el estudiante joven don Euladano Hernán García, hijo del culto practicante de Contreras don Juan Hernán, para cursar en el Instituto de Burgos. Nuestro enhorabuena al seleccionado y que continúe sus estudios con igual aplicación y aprovechamiento como hasta aquí.

A la Guardia Civil del puesto de Rubena ha denunciado el maestro nacional del pueblo de Orbajena Ríopico, Evelio Gómez Pérez, a un vecino suyo llamado Moisés, por haberle agredido a la puerta de su casa con una cachava, ocasionándole una herida contusa en la región parietal de pronóstico reservado.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, ha recibido atento B. L. M. de la Asociación de Cazadores de Castilla la Vieja (Valladolid), invitando a la afición burgalesa en general a las tiradas de Pichón que se celebrarán en aquella capital, los días 23 y 24 del actual y para las que tienen importantes premios en metálico y objetos de arte.

Cuantos aficionados les interesa estas tiradas con más detalles pueden pasarse por el domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15 (Oficina de Turismo).

UNOS VINO es de efectos sorprendentes en el reuma, gona, cálculos, arañitas, etc. etc.

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro Pedro de las Heras Gómez, de 34 años, que habita Saldaña, 5, de alcoholismo agudo y de una herida contusa en la región occipital, que le produjo en riña otro individuo.

**NOTAS RELIGIOSAS**

SAN LORENZO.—Novena del Perpetuo Socorro.  
Todas las tardes, a las seis y media, se expone el Santísimo y se rezará la estación, rosario y novena.  
Predicará el M. I. Sr. Dr. Fernando Sanz Revuelta canónigo magistral de la S. I. C. de Segovia. Terminará con la rezo de la Santísima.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a los Santos Titulares de la parroquia todas las tardes a las seis y media, rezándose el rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

En la misa de ocho también se hace el ejercicio de la novena.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Cultos a Santa Rita de Casia.  
Día 22: A las seis y media, y a las nueve, misa de comunión.  
Por la tarde, a las cinco y media el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

¡¡¡ VES EL CARISTICO. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.  
A las ocho y media en San Lesmes.  
Por la tarde de cinco a seis Flor Santa en la capilla de Casa de Venerables.

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Félix Martínez Sáez, Agapito Tremello Corrales, Tomás López Yunta.  
Defunciones. — Aurelio García Alarcía, de Hortuella, 48 años, Hospital del Rey.  
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.  
Carolina Román Castañeda, de Burgos, 1 año, San Francisco, 66.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengamos tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

**III PANADEROS III**

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.  
Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.  
Fabricante de cajas para envases

**¡Cuestiones candentes!**

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**  
Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00  
> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

**Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.**

**LA NACION Y EL ESTADO**  
Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00  
> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl. y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Félix Martínez Sáez, Agapito Tremello Corrales, Tomás López Yunta.  
Defunciones. — Aurelio García Alarcía, de Hortuella, 48 años, Hospital del Rey.  
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.  
Carolina Román Castañeda, de Burgos, 1 año, San Francisco, 66.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengamos tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

**III PANADEROS III**

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.  
Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.  
Fabricante de cajas para envases

**¡Cuestiones candentes!**

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**  
Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00  
> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

**Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.**

**LA NACION Y EL ESTADO**  
Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00  
> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl. y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Félix Martínez Sáez, Agapito Tremello Corrales, Tomás López Yunta.  
Defunciones. — Aurelio García Alarcía, de Hortuella, 48 años, Hospital del Rey.  
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.  
Carolina Román Castañeda, de Burgos, 1 año, San Francisco, 66.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengamos tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

**III PANADEROS III**

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.  
Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.  
Fabricante de cajas para envases

**¡Cuestiones candentes!**

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

**LA POLITICA TRADICIONALISTA**  
Precio del ejemplar 0'30 pesetas  
> > 100 25'00  
> > 1.000 225'00

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

**Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.**

**LA NACION Y EL ESTADO**  
Precio del ejemplar 0'20 pesetas  
> > 100 15'00  
> > 1.000 125'00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl. y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

**Sección de Estadística**  
REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos. — Félix Martínez Sáez, Agapito Tremello Corrales, Tomás López Yunta.  
Defunciones. — Aurelio García Alarcía, de Hortuella, 48 años, Hospital del Rey.  
Antonio Garrido Díez, de Burgos, 8 meses, Emperador, 23.  
Carolina Román Castañeda, de Burgos, 1 año, San Francisco, 66.

**De una hojita volandera son los siguientes párrafos:**

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengamos tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

**Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico**

**III PANADEROS III**

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS.  
Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Oña.  
Fabricante de cajas para envases

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Los viajes del Presidente de la República. -- Para hacer entrega del Estatuto. -- Las irregularidades en el cuartel de la Remonta. -- Niño muerto por un automóvil.

BILLETES A PRECIOS REDUCIDOS.

Madrid 21 (4 t).--Los Compañías ferroviarias han concedido billetes a precios reducidos desde todas las estaciones de España para asistir a las fiestas de otoño que se celebrarán en Madrid. Los billetes serán válidos desde el 10 al 25 de octubre.

EL VIAJE A BARCELONA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Marina señor Giral, acompañará al señor Azaña en su viaje a Barcelona para hacer entrega del Estatuto. También le acompañará el subsecretario de Marina civil señor Echevarría.

UNA LINEA AEREA.

Madrid 21 (4 t).--El alcalde de Madrid señor Rico, ha recibido un proyecto de línea aérea de Madrid a Valencia. El viaje se se hará en una hora. El proyecto se estudiará en una de las próximas sesiones.

LOS OBREROS DE JAEN.

Madrid 21 (4 t).--Siguiendo las instrucciones del ministro de Agricultura, esta mañana se ha reunido en Madrid la comisión de la Federación de obreros de Jaén para que estudien y formulen las peticiones sobre la aplicación en aquella provincia de las disposiciones sobre laboreo forzoso y demás leyes de orden agrario.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE.

Madrid 21 (4 t).--El presidente de la República ha recibido hoy numerosas audiencias civiles y militares. Entre los civiles recibió a los señores Bujeda, director de Propiedades, a don José Boza, presidente de la Audiencia de Soria, y a don Miguel Torres Roldán. Entre los militares a los generales de división don Pedro de la Cerda y don Miguel Cabanellas, a los de brigada señores Curiel y Romerales, al coronel subinspector de la Guardia civil de Sevilla y al comandante don Pedro Luengo, jefe de la Caja de reclutamiento número 2.

EL «ZEPPELIN» HA EVOLUCIONADO SOBRE MADRID.

Madrid 21 (4 t).--Esta mañana, a las siete y cuarenta minutos, evolucionó sobre Madrid el dirigible «Conde de Zeppelin» procedente de Río Janeiro.

Durante una hora evolucionó a escasa altura sobre la capital, causando la natural sorpresa entre los madrileños.

Es la primera vez que el dirigible se ha internado en la península. Comunicamos con las estaciones radiotelegráficas de Barajas y Cuatro Caminos, donde nos dijeron que no habían establecido comunicación con el dirigible.

EL «ZEPPELIN» TOMÓ DESPUÉS LA DIRECCIÓN DE BARCELONA, IGNORÁNDOSE SI AL LLEGAR A ZARAGOZA CONTINUARÁ HASTA LA COSTA.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

Madrid 21 (4 t).--En el Gabinete de la Prensa de la Presidencia, de la República han facilitado una nota oficiosa en la que se dice que no hay nada oficial ni definitivo sobre los anunciados viajes del señor Alcalá Zamora a varias provincias.

Solo está acordado el viaje del señor presidente a Cabra, donde cursó sus estudios de Bachillerato para la inauguración del curso.

Desde luego es propósito del señor Alcalá Zamora visitar las capitales a que se ha hecho referencia en la Prensa y otras de las que no se ha hablado, pero por ahora no hay nada en firme, hasta no ponerse de acuerdo en lo referente a fechas, con las distintas provincias y con el Gobierno.

DICE EL SR. ESPLA

Madrid 21 (4 t).--El subsecretario de Gobernación señor Espla ha dicho que reina completa normalidad en toda España.

Añadió que había hablado por teléfono con el señor Casares, hasta no ponerse de acuerdo en lo referente a fechas, con las distintas provincias y con el Gobierno.

El señor Azaña, dijo el señor Espla, ha salido de Coruña con dirección a Asturias. Preguntado por los periodistas si sabía la fecha de salida del «España 5» contestó el señor Espla que no lo sabía, como también ignoraba la fecha de la reaparición de los periódicos que continuaban suspendidos.

LAS IRREGULARIDADES DEL CUARTEL DE LA REMONTA

Madrid 21 (6 t).--A consecuencia de las irregularidades descubiertas en el depósito de la remonta del cuartel de Tetuán han sido procesados el jefe de detall, el comandante de Infantería, Francisco Muñoz Rodríguez, el interventor Servando Marengo, el capitán pagador Martín Veloz.

EL INTENTO DE ATRACO A UN FUNCIONARIO DE CORREOS

Madrid 21 (6 t).--Como se recordará, en las primeras horas del día catorce, varios individuos intentaron atracar a un funcionario del Cuerpo de Correos. En uno de los coches fue encontrada una pistola del calibre nueve y varios casquillos. Uno de los detenidos ha declarado que la pistola hallada pertenecía a un tal Félix Rodríguez, a quien busca la Policía. Parece que se trata de un médico de la F. A. I.

LA ASISTENCIA A LAS OFICINAS

Madrid 21 (6 t).--En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota dictando normas de gran rigor sobre la asistencia de los funcionarios a las oficinas. Dice que los partes de asistencia se recogerán a las nueve y media en

punto dándose parte de las faltas al ministro y en las delegaciones de Hacienda a los delegados respectivos.

CAE UN BUITRE EN UNA PLAZA.

Madrid 21 (6 t).--En la plaza de Herradores ha caído esta mañana un buitre de grandes dimensiones, que ha sido trasladado al Parque Zoológico, donde será expuesto al público.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Madrid 21 (6 t).--En la carretera de San Isidro, un auto con-

PROVINCIAS

Las tragedias del vino.--Esta noche zarpará el «España 5».--Embarcan nuevos deportados.

LAS TRAGEDIAS DEL VINO.

Valencia 21 (4 t).--En el vecino pueblo de Campanal se ha desarrollado un suceso en una alquería situada en Casas de El Maset.

En dicha alquería vivía un matrimonio formado por Juan Sentelles Ribes y Trinidad Furio con tres hijos de doce, nueve y tres años, respectivamente, llamados Juan, Enrique y Trinidad.

Juan Sentelles, conocido por el sobrenombre de «Traca» era muy aficionado a la bebida y en la tarde de ayer estuvo bebiendo en varios lugares hasta el extremo de que en un establecimiento del pueblo se negaron a servirle más vino, aconsejándole el dueño que marchara a su domicilio.

Así lo hizo Juan, y cuando llegó a casa, su mujer había acostado a los pequeños y le esperaba para servirle la cena. El «Traca», dado su estado de embriaguez, se negó a comer nada. Arrojó los platos a la cabeza de su mujer y dió la comida al perro que guarda la alquería.

Después cogió una escopeta, y cargándola, dijo que iba a matar a toda la familia, por lo que la mujer pidió auxilio, despertándose los pequeños, dos de los cuales se cogieron a las piernas del padre, para evitar que realizara su propósito.

Juan forcejeó; pero dado su estado, cayó al suelo, disparándose la escopeta y produciéndose una herida en la cara con salida de una masa encefálica. Falleció en el acto.

UN PUEBLO TOTALMENTE SUMERGIDO

Cuenca 21 (4 t).--Ayer se produjo una fuerte tormenta, de mayores proporciones que la noche anterior, en el pueblo de Castillejos del Romeral, desahuciendo todos los trabajos de salvamento y arreglo que se habían realizado. Nuevamente se cortaron las comunicaciones aéreas y por carretera.

Hay que destacar las activas y acertadas gestiones realizadas por el gobernador civil, señor Campoamor, a quien los viajeros del tren detenido hicieron público su agradecimiento, así como protestaron contra el mal servicio de la Compañía en la estación de Huete.

Donde más afectó la tormenta fue en el pueblo de Torralba, que ha quedado totalmente sumergido. Cuando llegaron las noticias del suceso, las autoridades de Cuenca se trasladaron rápidamente a dicho lugar, siendo los viajeros, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, un arquitecto

ducido por Adolfo Martínez Palomó atronelló al niño de ocho años Félix Gómez, matándolo.

El público indignado pretendió linchar al chófer, que hubo de refugiarse en el portal de una casa próxima para ponerse a salvo.

Acudieron fuerzas de asalto para establecer el orden, y el chófer fué detenido. Dijo que no pudo evitar el accidente porque el niño se metió entre las ruedas del coche.

A causa de este accidente ocurrió después otro en el mismo lugar. La niña Amparo Alburquerque que pasaba por allí, arrojadora de una botella de vino, sufrió un desvanecimiento al contemplar el aterropeo del niño, cayendo al suelo e hirundiéndose con los vidrios de la botella.

LA MASONERIA FELICITA A MADRID

Barcelona 21 (6 t).--Un representante de la logia masónica del nordeste, presidida por el general López Ochoa, ha visitado al señor Macá para felicitarle por la aprobación del Estatuto.

LA HUELGA DE CORDOBA

Córdoba 21 (6 t).--Las autoridades han ejercido hoy una gran vigilancia en las tabernas para garantizar el tráfico en ellas. Han sido detenidos veinte individuos por la rotura de lunas. Por lo demás la huelga continúa en el mismo estado. La Policía persiguió a un ciclista que repartía hojas incitando a la huelga. Al ser alcanzado por dos policías que le perseguían en una moto estos sufrieron un accidente a causa de la violencia del frenazo, resultando heridos. Se llaman los heridos, Antonio Alcántara y Vicente Benito.

Han sido recogidas veinte bicicletas utilizadas por los huelguistas para repartir manifestos. El Gobernador ha manifestado que no consentirá propagandas.

AZANA Y CASARES EN GALICIA.

La Coruña 21 (6 t).--A las once de la mañana de hoy estuvo el jefe del Gobierno en la Capitanía donde fue recibido por los jefes y oficiales de la guarnición. También le visitaron los representantes del Cuerpo diplomático. Dirigió el señor Azaña la palabra a los jefes y oficiales diciéndoles que el Ejército era el exponente de la vida de España. El Ejército no solamente necesita de los medios necesarios sino que sus oficiales deben poner todo su entusiasmo al servicio del país. El Gobierno dotará al Ejército de todos los elementos modernos porque tiene que ser digno de España.

Desde allí se trasladó el Presidente al Palacio de Justicia y más tarde al hotel en que se hospedaba. Salieron luego los dos ministros con sus esposas y visitaron la fábrica de tabacos, siendo obsequiadas las señoras por las obreras con flores y ramos de laurel.

Azaña y Casares marcharon en dirección a Lugo, donde quedará el segundo, continuando el señor Azaña su viaje a Oviedo, Casares marchará inmediatamente a Madrid.

EXTRANJERO

La conferencia económica.

Stresa 21 (4 t).--En la sesión de clausura de la Conferencia, los jefes de las diversas Delegaciones hicieron resaltar la importancia de los resultados obtenidos. El señor Posse, por Alemania, dijo que la Conferencia marca una era histórica, pues cree que los resultados obtenidos en ella han de influir en el resurgimiento económico del mundo.

El señor Maggiani, por Rumania, expresó en nombre de los países agrarios el deseo de que las decisiones aprobadas por la Conferencia se convirtieran pronto en realidades.

Los señores Michelis, por Italia y Addison, por Inglaterra, insistieron en la necesidad de que se continuase la obra comenzada en Stresa, y rindieron un homenaje de cortesía al presidente de la Conferencia señor Bonnet, por el acierto con que ha llevado los debates.

El señor Bonnet, en el discurso de clausura, hizo resaltar que la Conferencia ha afirmado la imposibilidad de obtener una reconstrucción durable en Europa sin que previamente se establezca para ello un plan definido. Hizo después algunas consideraciones sobre las proposiciones adoptadas, y dijo que hay proyectos, como el de la revalorización de los cereales, que podría, ponerse en vigor a partir de mañana mismo.

Añadió que ninguna reunión que se celebre en lo futuro podrá dejar de basarse en los principios discutidos y en las decisiones adoptadas en la de Stresa, pues todos los proyectos se fundan en una idea de solidaridad y promueven resultados considerables con un mínimo de sacrificios, habiendo sido adoptados libremente por cada uno de los países que han tomado parte en los debates de la Conferencia.

El señor Bonnet, terminó exponiendo la esperanza de que al regreso a su país los delegados de las diversas potencias se esforzarán en realizar, mediante la acción de los Gobiernos y de los Parlamentos, la labor preparada por la Conferencia.

«Por mi parte--agregó--, he de decir que esa labor no ha de faltar nunca. Durante la intervención del señor Posse este precisó que Alemania contribuirá a la obra emprendida, me-

dante la concesión de tarifas preferenciales unificadas a Rumania, Yugoslavia, Bulgaria y Hungría, en lo que se refieren a la primera categoría de cereales.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 21.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS Causa baja en fin del mes presente el teniente de Ingenieros don Juan Hurtado Ruiz, con destino en la Escuela número 1 de Aviación Militar y pasa a situación de retirado, con residencia en Villaverde del Monte (Burgos).

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, DIA 20, DIA 21. Includes entries for Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional.

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevas), Español de Crédito Central, Arrendataría de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos Hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España, Obligaciones, Cambio Internacional.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital autorizado: 100.000.000 de pesetas. Id. desembolsado 51.355.500 de id. RESERVAS: 59.727.756,67 pesetas

Domicilio social: Alcalá 14. MADRID SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 24 (Edificio de su propiedad) Servicio especial de

CAJA DE AHORROS Intereses que abona: 4 POR CIENTO ANUAL, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

IMPOSICIONES A UN AÑO: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Horas de Caja: de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 5

Nuevo servicio de alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de 9 y 1/2 a 1 y de 3 a 7 de la tarde a excepción de los sábados que será de 9 a 1.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLONA, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFHÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Agua VICHY CATALAN Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para Inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua. TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18562-Barcelona. En Caldas, tel. 7

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO Bachiller - Comercio - Lenguas Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Nombramientos de secretarios para la provincia de Burgos.-El presupuesto de Justicia.-Riña por cuestión de alquileres: un muerto y un herido

GRAVES DESORDENES POR CUESTIONES DE ALQUILERES

Madrid 22.-En la carretera de Andaluza, término municipal de Villaverde, existe una colonia particular, en la que viven cuatrocientos cincuenta vecinos.

Es el propietario el abogado madrileño don Francisco Pastor.

Por cuestiones de alquileres, se entabló una violenta disputa, que degeneró en riña, cruzándose disparos.

Resultó muerto el vecino Angel García Martínez, y herido Lucas Nieto.

El abogado señor Pastor pidió auxilio a la Dirección general de Seguridad, enviándose dos carros de asalto, con fuerzas, y varias parejas de la Guardia civil de Caballería, que ampararon al propietario.

Este fué detenido, en unión de otros trece individuos.

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA.

Madrid 22.-El subsecretario de Justicia ha dicho a los periodistas que hoy se entregará el presupuesto de aquel departamento, el ministro de Hacienda, pues cree que se terminará su confección en las primeras horas de la madrugada.

Concretamente no puede decirse más que los aumentos importantes en los nuevos presupuestos se refieren a mejoras en la judicatura, del secretariado y del Cuerpo de Prisiones. Por el contrario, hay una enorme reducción, que es la casi supresión del capítulo referente al culto y clero.

MALA INTERPRETACION.

Madrid 22 (12 m).-El lugarteniente de Lerroux, señor Marfaco,

SORPRENDENTE DECUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS!

Se garantizan resultados satisfactorios o no se paga

Al fin la ciencia médica ha hecho un descubrimiento sensacional relacionado con la epilepsia. Desde los lugares más apartados del mundo, de Europa, Asia y América, médicos famosos acuden con entusiasmo este maravilloso nuevo remedio que combate segura y rápidamente esa terrible enfermedad. No contiene bromuros ni drogas nocivas que puedan crear el hábito. Sus resultados son eficaces dando todas las demás medicinas han sido inútiles. Tanto los niños como las personas mayores pueden seguir el tratamiento sin peligro alguno.

El Doctor Lisznal Imre, del Hospital Saint Stephan, de Budapest, dice, «Los ataques cesaron inmediatamente y el estado general del paciente mejoró de manera notable».

El doctor Clarence J. Miner, ex-coman-

ha conferenciado con su jefe para darle cuenta de que las fuerzas radicales aragonesas no estaban de acuerdo con algunos extremos de las declaraciones sobre el Estatuto catalán que hizo a un periódico de Lisboa.

El señor Lerroux ha dicho que no fueron exactamente interpretadas sus manifestaciones.

LA DISTRIBUCION DEL PLUS ENTRE LOS FERROVIARIOS.

Madrid 22.-En el despacho del director general de Ferrocarriles, y bajo

PROVINCIAS

Esta madrugada zarpó el "España 5".-Colisión entre comunistas y sindicalistas.-Graves incidentes en Denia

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE CADIZ

Cádiz 22.-El gobernador ha manifestado que el capitán del «España número 5» tiene orden de zarpas desde mediodía de ayer pero como el barco necesita ultimar detalles de la salida, como proveerse de agua y pan, por no llevar horno, saldrá después de media noche.

El capitán médico de la compañía de guardias de asalto que estuvo a reconocer a los enfermos deportados, ha regresado a Madrid.

Añadió el gobernador que de los cuatro deportados desembarcados el domingo, dos lo fueron por órdenes su-

UNA PEQUEÑA AVERIA EN EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz 22.-El vapor «España número 5» iba a zarpas a media noche con los deportados, pero no pudo hacerlo porque se rompió la maquinilla de elevar anclas.

Se dispuso que se desmontase esa pieza y se procediese a repararla.

A las doce y media empezaron los trabajos de reparación, calculándose que dentro de cuatro o cinco horas estará en disposición de funcionar. De mañana que al amanecer, zarpará el barco, porque parece que el ministro de la Gobernación ha dicho que se haga lo posible para que el barco salga esta noche.

El Doctor Sarat C. Mukerji, de Calcuta, India, famoso por sus estudios sobre la epilepsia, escribe: «Mi esperanza es que muchas de las infortunadas víctimas de esta enfermedad experimentarían la rápida mejoría que proporcionarían el RENE-SOL».

Otros médicos igualmente famosos aplauden este descubrimiento. Escriba HOY MISMO solicitando el valioso librito titulado «¿Puede curarse la epilepsia?» que contiene detalles completos. Se envía GRATIS a las personas interesadas. Diríjase a:

J. Redfern (Dept. 80 F), 80 Boulevard Street, Londres, E. C. 4., Inglaterra.

su presidencia, se reunió la comisión nombrada para disponer la forma de distribuir el importe de la tasa del 3 por 100 como aumento sobre la percepción de las Compañías en las tarifas ferroviarias.

Asistieron los vocales representantes de las Compañías y del Sindicato nacional ferroviario.

Se acordó proponer al ministro que comience a hacerse efectiva la distribución de este plus entre los agentes ferroviarios conjuntamente con la nómina de noviembre próximo y estudiar la forma en que se realice en 10 sucesivos por meses en lugar de hacerlo por trimestres.

LA «GACETA». - NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIOS EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

Madrid 22 (12 m).-La «Gaceta» publica un decreto nombrando secretarios de Ayuntamiento: de Carazo a don Juan Pancorbo Ruiz Pérez; de Cilleruelo de Abajo a don Ramón Núñez Carrasco; de Miraveche a don Julián Huidobro Fernández; de Montorio-Urtegui del Castillo, a don Fabián Pérez Ruiz, y de Villamayor de los Montes a don Francisco Ruiz Delgado.

EN FAVOR DE UNA CAMPANA

Valencia 22.-La campaña emprendida en el diario «El Pueblo» por su redactor jefe don Enrique Malboisson en favor del indulto de los doce artilleros sevillanos que fueron condenados a 15 años de prisión por negarse a comer rancho y que se hallan cumpliendo la condena en el presidio de San Miguel de los Reyes, ha llegado a términos extraordinarios. De toda España se reciben en «El Pueblo» centenares de adhesiones diarias. También se han recibido de los españoles residentes en Alemania, Portugal y Holanda. Además de las peticiones hechas por la Diputación y el Ayuntamiento valencianos y de los parlamentarios, se han dirigido también al jefe del Gobierno en petición de indulto más de doscientos Ayuntamientos de toda la provincia. Se han expedido también más de quinientos telegramas de entidades culturales, particulares, obreras, Sociedades recreativas y hasta todas las comisiones de fallas.

periores y los otros dos por ser mayores de 60 años. Ayer tarde fué también desembarcado el coronel Antonio Cano Ortega, por ser sexagenario.

A LAS 4,30 ZARPO EL «ESPAÑA»

Cádiz 22.-A las cuatro y media ha zarpado el «España 5» doblando la punta de San Vicente en mar libre. Va escoltado por el cañonero «Canalejas».

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE ZUBIRIA.

Bilbao 22.-Ha fallecido el con-

Los deportados iban durmiendo y en el muelle apenas si había gente.

GRAVES INCIDENTES EN DENIA

Denia 22.-Con motivo de la huelga que sostienen los obreros del puerto, se produjeron coacciones e incidentes, que determinaron la detención de diez obreros. Un grupo de 500 huelguistas trató de libertar a los detenidos y asaltó el Ayuntamiento, haciendo fuerte en el edificio. Acudió la Benemérita y desde los balcones lanzaron contra la fuerza silas, plátanos y cuantos objetos encontraron a mano. La Guardia civil dió una carga, sin consecuencias que lamentar, y detuvo a los cabezallas del asalto.

El alcalde dispuso que se efectuaran algunos registros domiciliarios; ha clausurado los locales del Sindicato y ha fijado en 24 horas el plazo para que los huelguistas se reintegren al trabajo, y en caso de no hacerlo, los patronos contratarán el trabajo libremente. Los huelguistas serán responsables de cualquier acto de sabotaje.

SE INUNDAN VARIAS CASAS Y CORRALES

Segovia 22.-Sobre el pueblo de Llanes del Arroyo, descargó una imponente tormenta de agua y granizo. Las calles se convirtieron en impetuosos torrentes, arrastrando piedras de grandes dimensiones.

El valle de El Val convirtióse en caudaloso río. En la calle Real, el agua alcanzó cincuenta centímetros, inundándose varias casas y corrales. La población quedó a oscuras, a consecuencia de sufrir desperfectos la fábrica de luz eléctrica.

Ha quedado cubierta de tierra y piedras de gran tamaño la carretera de Aranda de Duero a Ayllón, siendo imposible la circulación por los kilómetros 23 y 24.

El río Riaza experimentó una crecida de dos metros de altura sobre el nivel ordinario.

PRELIMINAR DE UN COMBATE

Barcelona 22.-En una velada de boxeo celebrada anoche, los combates librados han tenido el resultado siguiente: Mateu venció a Freg por abandono en el segundo asalto; Charol II a Llorente, por puntos; y José Coego, cubano, a Félix Cuesta, por puntos. El combate entre Félix y Echevarría fué declarado nulo. El público protestó este fallo.

PRENDEN FUEGO AL PALACIO EPISCOPAL.

Córdoba 22 (12 m).-En la madrugada última unos desconocidos rompieron con gasolina las puertas del palacio episcopal prendiéndolo fuego. Merced a la rápida intervención de dos guardias pudo ser sofocado el incendio.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Unión, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Director en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.

Oficina: Progreso 17, 1.º, dicha. Teléfono número 15.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

de de Zubirja, prestigiosa personalidad en el mundo de los negocios.

Pertenecía al Consejo de Administración de los Altos Hornos, Constructora Naval, Minas del Rif, y era también consejero del Banco de España.

COLISION ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS.

Sevilla 22.-Anoche, en el barrio de la Feria, surgió una colisión entre varios grupos de sindicalistas y comunistas.

Se hicieron numerosos disparos originándose la natural alarma, con cierre de portales, carreteras y sustos.

Fuó recogido del suelo gravemente herido Felipe Martínez Sánchez.

También resultaron heridos otros tres muchachos.

Todos presentan lesiones causadas con navaja.

EL SR. AZAÑA EN OVIEDO.

Oviedo 22.-El ministro de Justicia llegó ayer procedente de Luarca. Asistió a la Asamblea de secretarios de Ayuntamientos celebrada en la Diputación. Después, en unión de las autoridades, visitó la Exposición de trabajos escolares.

Por la tarde fué a la corrida de toros, y de noche se sumó al numeroso público congregado para esperar al jefe del Gobierno.

A las once de la noche llegó a Oviedo, procedente de Coruña, en automóvil, el señor Azaña, acompañado de su esposa.

Esperaban numerosas comisiones de diferentes partidos políticos, las autoridades, los jefes de las prácticas militares y representaciones.

El presidente conversó con los jefes de las fábricas militares. Como se encontraba ligeramente indispuerto, según manifestó, a causa de haber asistido a una revista militar en Pontevedra bajo la lluvia, se retiró a descansar en seguida, después de charlar con los periodistas, a los que dijo que hoy visitará la fábrica de Tusiés de Oviedo, y si se encuentra mejor, irá a Trubia.

Le visitó una comisión de obreros, por los que fueron despedidos de la fábrica de fusiles, para solicitar la admisión en dicho centro.

HoY saldrá para Madrid en el expresivo.

VELADA DE BOXEO.

Barcelona 22.-En una velada de boxeo celebrada anoche, los combates librados han tenido el resultado siguiente: Mateu venció a Freg por abandono en el segundo asalto; Charol II a Llorente, por puntos; y José Coego, cubano, a Félix Cuesta, por puntos. El combate entre Félix y Echevarría fué declarado nulo. El público protestó este fallo.

PRENDEN FUEGO AL PALACIO EPISCOPAL.

Córdoba 22 (12 m).-En la madrugada última unos desconocidos rompieron con gasolina las puertas del palacio episcopal prendiéndolo fuego. Merced a la rápida intervención de dos guardias pudo ser sofocado el incendio.

Los daños no tienen importancia.



La edición en tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Plata neta Jabón Chimbo. Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas. Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2.

Importante Compañía de Seguros, solicita Sub-Agentes a comisión en partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño. Diríjase a Ladislao G.ª Lora, Llana de Afuera, 9, Burgos.

Se arrienda local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo D. Maur 12.

Pérdida dos jerseys de niños iguales, de color marrón claro. Se agradecerá su entrega, Martínez Campo, 8, 3.º.

Casa en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vecinos actualmente. Informes: Agencia de negocios de Manuel Riera del Río, Burgos.

Champagnes, de las mejores marcas, para cajas completas, precio que ha de convenirle. Sidra Champagne el Galtero, existencia en entenas, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vendo máquina de coser industrial marca Singer, seminueva. Razón: San Pablo, 20, 8.º, derecha.

Almoneda, armario luna, aparador, perchero, camas, merillas, espejo. Almirante Bonifaz, 7.

Ama de cría casada, se ofrece. Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber».

Vendo dos machos cerrados, con uno y cuatro dedos sobre la marca. Razón: Julio García, Padilla de Abajo.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal. Informes, en esta Administración.

Vendo cit. oñ 7 H P., toda prueba, perfecto estado. Santa Clara, número 64, primer piso escalera, izquierda.

Se desean pupilos casa de confianza, pensión económica. Santa Clara, 28, entresuelo, izquierda.

Profesor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés. Razón en esta Administración.

Joven empleado desea pensión completa, preferible solo. Escribir indicando condiciones este periódico letras E. G.

Necesitase ama para criar en casa de los padres. San Juan, 66, tercero, derecha.

Talonerios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte plidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Joven, 29 años, formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y expedientes, se ofrece, para oficina, almacén o casa análoga, pocas pretensiones. Informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17, Burgos.

Filatélicos vendo colección, cien libretos elegir, descuentos grandes, de 9 d 11. Barrio Gimeno 29, 8.º.

Se ofrecen dos señoritas formales para enseñanza primaria a domicilio. Informes: en Paloma, 25, tercero.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi acursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarle. Pásese por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Anuncio. Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Studebaker, tipo «Director». Informes: Concepción, 6, 8.º, izquierda.

Doncella con informes se necesita para Madrid. Informarán: Carnicería de Juan Benito.

Servienta se necesita, preferible viuda sin familia, de 40 a 50 años. Carnicerías, 2, segundo.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Constituyen y pruebe estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Profesor de piano. Preparación de carrera completa, lecciones a domicilio. San Juan, 68, 2.º, teléfono 585-B.

Conserje. Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de conserje de los Colegios Oficiales de Veterinarios y Practicantes. Informes: de 7 a 8 de la tarde, hasta el día 25 en Huerto del Rey 26, 1.º.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Vendo Citroën 12 H. P., modelo B. 14, a toda prueba en muy buen estado. Razón: Progreso, 19, primero, izquierda.

Se ofrece taquí-mecanógrafo. Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Muebles: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por Talleres Prieto. Comprueben calidad y precios. Armarlos luna desde 110 pesetas. Fernán González, 21.

Almoneda: se hace de todos los muebles. San Pablo, 6 y 8, tercero, izquierda.

Ocasión: Auto cinco caballos Peugeot, poco consumo, patente pequeña, véndese barato. Informes: Javier Peña, Briviesca.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, Alcazón de vinos.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones. Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende gramófono con mueble para discos, muy barato. Santander, 2, 1.º.

Radio Zenith 1932, 7 válvulas, selectivo, toda Europa potente tono, se vende por ausencia, así como tres cámaras. Aparicio y Ruiz, 14, 1.º.

Pérdida de dos cadentes oro en pulsera con un crucifijo de colgante, en la calle Fernando III (sin puertas). Razón: en esta Administración.

Arroz tiene Ud. ocho clases para escoger. Para partida de 10 sacos, descuento considerable. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece señora para sacardote, gobierno casa o cosa parecida. Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Asuflina rullana, de la acreditada marca «La Pesquera del Norte» clase extra; asuflina fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden hueras baratas, buena raza. Calzadas, 24.

Relojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

# LA Covadonga Patronato Pro-Jerusalén

Covadonga, cuna de aquella gloriosa epopeya llamada de la Reconquista de España, se presta a varias leyendas y tradiciones, de las que he de prescindir por ser mi ánimo solamente infiltrar en Castilla el amor y cariño hacia aquel rincón asturiano que corre parejas por sus analogías históricas con la otra no menos gloriosa epopeya castellana que coronó con el esfuerzo y fe de los hijos del Cid, la obra más grande, la unidad ibérica tan ansiada por un centenar de generaciones.

Covadonga, con sus ingentes montañas pobladas de milenarios castaños, con sus profundos y tortuosos barrancos, regados impetuosamente por las cristalinas aguas del río Deva, es, acaso, el lugar más pintoresco de Asturias.

Al fondo del gigantesco monte Auseba, se halla la famosa Cueva de Pelayo, que pudimos llamar el lugar donde aquél caudillo estableció su cuartel general, de donde partían las órdenes para realizar aquella portentosa hazaña que terminó con las más vergonzosas derrotas del Emir Ayub, y su lugarteniente Alkamab; y ahí ra sirve de trono a la Santina, como cariñosamente llaman los astures a su queridísima Madre la Virgen de Covadonga.

Un corto túnel, abierto en la roca viva, da acceso a la veneranda cueva; a su derecha, los sepulcros de Pelayo y de don Alfonso I, y al fondo sirviendo de entrada, tres arcos románicos, al parecer de moderna construcción, está el camarín de la Virgen, también moderna, pues la que llevaba Pelayo en la batalla principal que tuvo lugar en el año 718, venía a nueve de la Hezica, y se vendió por mucho tiempo, fue pasto de las llamas el 17 de octubre de 1777 a consecuencia de un rayo que cayó sobre el primitivo templo que allí se alzaba. A la izquierda de nos encontramos con la gran escalinata, llamada de las promesas que los peregrinos suben de rodillas y que sirve también de acceso a la gruta desde la grande explanada de donde se admira en toda su majestad y grandeza la misteriosa cueva de cuyos bordes resbalan cristalinamente y abundantes aguas que en caprichosa cascada forman un conjunto de belleza sin igual.

En frente, y en las alturas de Priea, nos señalan los asturianos al traidor don Oppas, convertido en piedra, y ellos mismos cuentan que en las aguas del molino de la Rectoria fuge desesperada el alma del traidor; y en una peña me indican la huella del caballo de don Pelayo y leyendas y tradiciones que van unidas a aquellos primeros tiempos de la Reconquista.

Siempre los asturianos se han desbordado por entre aquellos agrestes montes cual río de carne humana para venerar a su Santina, pero este año se han superado, si cabe, durante el solemnisimo novenario que ha precedido a la fiesta principal del 8 y 9 de septiembre: sin duda, que a mayor necesidad mayor sacrificios; ¿y cuándo más necesitados de la ayuda de la Virgen de Covadonga? Ayer contra la ola de cieno que amenaza cegar las fuentes del patriotismo y de la fe.

El solemnisimo novenario tiene lugar en el magnifico templo Col. legal, de reciente construcción, en cuya cripta, dicho sea de paso, se admira un precioso altar de piedra transparente dedicado al Santísimo Cristo, una valiosa villa de agata y los modestísimos sepulcros donde descansan los restos del gran sabio y polígrafo don

Alejandro Pidal y Mon y su esposa doña Ignacia Quirós Cienfuegos (q. e. p. d.)

Todos los días del novenario hubo misas de comunión general, muy concurridas, en la Santa Cueva y Basílica; misa solemne a las diez; y por la tarde a las seis solemne función con exposición del Santísimo Cristo, una valiosa pila vena, reserva, bendición y procesión a la gruta, cantándose el santo rosario y terminando con la salve popular y canto oficial de la Coronación; resultando esta última parte de la fiesta sencilla y encantadora, de un efecto sublime y majestuoso que deja el alma abismada en recuerdos de inefable dulzura y el corazón lleno de esperanza y alegría que suavizan el dolor de tanto olvido e indiferencia tanta como se observan en esta época muerta y sábarita, antítesis de la que con estos actos se conmemora.

Los sermones, grandilocuentes, y fervorosos, cuyos temas delicadísimos y de palpante actualidad social, eran escuchados con profunda emoción por el número de fieles de todas las clases sociales que llenaban las naves de la esbelta Basílica, estuvieron a cargo de los M. I. Sres. D. José Peláez Alea, canónigo; don Manuel Loredó Somonte, doctor; don Martín Andreu Valdés, canónigo archivero y el último triduo, el M. I. Sr. Magistral don Samuel F. Miranda, quien en bello paralelismo de las dos épocas, cantó de una manera sublime y singular las glorias de Covadonga como único remedio para sanar la lepra que corroe a la actual sociedad.

El día 7, por la tarde, llegó el señor Obispo de la diócesis Ovetense, Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Lus y Pérez, quien tuvo un recibimiento apoteósico, sin duda, para premiar como se merece, su celo pastoral y en él su última y magna obra «La personalidad de la mujer», que tanto está llamando la atención del mundo social y literario y que como él mismo dice es un brevísimo plan de combate para la mujer, Presidido las procesiones de la noche, celebró de pontifical el día 8, en la Basílica en la que dió la bendición papal, y el día 9, en la Santa Cueva, actos todos de excelencia y arrobadora majestad imposibles de describir; pues hay cosas que solo se sienten y no pueden expresarse; los asturianos, repito, se han excedido, si vale la frase, a sí mismos en sus homenajes a su Santina. Bien, muy bien adelantado ese es el camino y el único camino, si queremos que nuestra patria vuelva a ser lo que fué.

Mil plácemes merecen el muy ilustre señor abad, doctor don Manuel Tamargo y con él el Thmo. Cañido Colegal de Covadonga, por el entusiasmo y celo desplegados en la celebración de estas fiestas y quiera el Señor oír las plegarias de los hijos dirigidas por intermediación de su Madre y devolver por ellas frutos de paz y bonanza a nuestra amada patria.

Mención especial merece la capilla de Llanes, encargada de la parte musical en todos los actos; yo no sé si allí agotó su gusto y repertorio; pero es lo cierto, que cada pieza musical nos proporcionaba momentos de santo entusiasmo; tal era la valentía, afinación y aire que daban a todas las composiciones, que en otro lugar, que no fuera el sagrado, se hubieran visto obligados a repetir, como sucedía en los conciertos que por la noche recreaban nuestros oídos en el gran salón del hotel de Fabila, donde tuvimos la satisfacción de aplaudir difíciles pie-

A Tierra Santa.—El Templo del Pilar.—Viajes gratis a los Santos Lugares.

El Patronato Pro-Jerusalén, obra de marcado sabor patriótico-religioso, fundada por el Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor Fray Zacarías Martínez, Arzobispo de Santiago de Compostela, instituye desde el próximo año 1933, como cosa fija, una cruzada anual a Tierra Santa. Estas cruzadas podrán realizarse en primavera, durante los meses de abril, mayo, o en el otoño, en los meses de septiembre-octubre.

Desde el día en que el P. Zacarías fué trasladado de Vitoria a Santiago, ciudad esta tan directamente unida con España y con Jerusalén por su Apóstol Santiago, y con la Virgen del Pilar, siguió acariciando la idea de erigir en Jerusalén un templo digno de la Santísima Virgen, ya que todos los países tienen allí sus iglesias y residencias.

España, que tiene allí derechos preferentes, ya que con sus limosnas y con la Obra Pia del ministerio de Estado contribuye como nadie al sostenimiento de los Santos Lugares; España, que blasona con su escudo heráldico hasta las capas pluviales del Culto Jerosolimitano; España no tiene donde colocar su Virgen del Pilar, carece en Jerusalén de un templo, de una casa residencia.

Al efecto de construir dicho templo, que sea en todo digno de la Santísima Virgen, ya el P. Zacarías, siendo Obispo de Vitoria, hizo una cuestación entre sus amigos y entre los piadosos peregrinos que con él fueron a los Santos Lugares, dando por resultado una respetable cantidad de miles de pesetas que están depositadas en un Banco de Jerusalén.

Ya está construida una pequeña capilla dedicada a la Virgen del Pilar, cuya primera piedra colocó S. E. R. el finado Cardenal Reig, Casanova, siendo Prímado de España y esta capilla será manana el hermosísimo templo de España. Allí está la pequeña residencia de las Hijas del Calvario; ella será la futura Residencia y Hospital para los peregrinos españoles.

Para llevar a feliz término la idea, el Excmo. Prelado compo-

telano ha encomendado esta obra a una Junta experta, conocida en toda España, compuesta de hombres celosos y especializados, que bajo la dirección del señor Chantre de Vitoria llevará adelante la empresa, a la que no ha de faltarle seguramente el apoyo de España entera y de todo el Episcopado español.

Este Patronato piensa instituir viajes gratuitos a Tierra Santa, en una de las cruzadas que organice y para ello se precisa inscribirse como cruzado-cooperador de la religiosa y patriótica Obra del Excmo. y Rvdmo. Fr. Zacarías y comprometerse a vender todos los años, entre sus amistades, como mínimo, 25 papeletas a peseta una, de la Lotería que, en combinación con la nacional, y debidamente autorizada por el Estado, se llevará a cabo para reunir fondos con que construir el templo a la Virgen del Pilar y la Hospedería-Casa de España en Jerusalén.

En el momento que el cruzado-cooperador haya logrado hacer cinco inscripciones, igual si las hace en el primer año, que si las realiza paulatimamente en más tiempo, en el momento que haya aportado cinco inscripciones se le concederá un billete gratuito para el viaje a Tierra Santa.

Si las inscripciones conseguidas son de primera clase, el billete que se le concederá será de primera, si han sido de clase segunda o tercera, de la misma clase será su billete.

Pasados los cinco años de ser cruzado-cooperador, si no ha podido conseguir las cinco inscripciones que le dan derecho al billete para el viaje gratis, por cada cien pesetas que haya vendido se le concederá un número de un sorteo especial que se hará exclusivamente para los cruzados-cooperadores y podrán realizar el viaje soñado.

¡No morir sin ver Jerusalén! Este es el ideal de todo buen cristiano, y para conseguirlo inscribámonos en el Patronato Pro-Jerusalén fundado por nuestro ilustre paisano Fr. Zacarías.

zas sagradas y profanas, así como cantos regionales.

El director de esta capilla o Schola Cantorum es el infatigable y popular cura párroco de Llanes don Marino Soria, tan piadoso como trabajador y humilde, alma y vida de la acción social en aquella parroquia, donde bajo su hábil dirección funcionan llenos de vida y de fruto la Escuela de Artes y Oficios; Escuela dominical para obreros con su costurero; Escuela nocturna para niños; Catequesis de párvulos y adultos; hoja parroquial con diez años de próspera vida, etc. etc. Sacerdotes como don Marino se necesitan muchos en estos tiempos; Espere de Dios la recompensa.

Para terminar, permitásemse exponer una idea; un deseo que seguramente será del agrado de agrado de la Virgen de Covadonga y de nuestros hermanos los asturianos.

¿Por qué no organizar una nutrida peregrinación burgalesa a la Cuna de nuestra gloriosa historia? Bien merece el pequeño sacrificio de salvar la distancia de 400 kilómetros por ferrocarril, o por más de doscientos por buenas carreteras que nos separan de aquel fantástico y legendario lugar.

La gran meseta castellana; las abruptas montañas de Reinoso; su tortuoso desfiladero; la hermosa

ciudad montañesa de Torrelavega; punto obligado de parada por camino de ferrocarril del Cantábrico; Llanes, la Deva asturiana; Arriondas, punto de enlace con el travesía de Covadonga con hotel confortable elegante y económico, titulado Quesada; Cangas de Onís, sede musulmana en la época de Pelayo y donde se admira un prodigioso puente romano sobre el río Sella, cerrado el paso de carruajes para su mejor conservación, etc. etc.; hacen brevísimas las pocas horas que en un tren especial bastan para llevarnos al trono de la Virgen de Covadonga, uniros en fraternal abrazo astures y castellanos, los hijos del Cid y los hijos de Pelayo, caudillos providenciales de la Reconquista y Unidad nacional y pedir allí con gran fervor, que la Virgen de Covadonga nos haga triunfar de la dominación masónica como ayer lo hizo de la dominación musulmana.

[Burgaleses, a Covadonga]

## DESPUES DEL ESTATUTO La hora de la verdad.--Meditemos

Publicamos a continuación dos artículos referentes a la implantación del Estatuto en Cataluña, tomados de dos periódicos de tan opuesta ideología como «El Correo Catalán»—derecha extrema y «El Diluvio»—izquierda avanzada, los dos de Barcelona.

### HORA DE LA VERDAD

Ten' razón el estimado colega local que, refiriéndose al aprobado Estatuto y al porvenir de todo un pueblo, cree llegado la hora de hablar «sin circunvalos», sin miramientos más que para las personas y sin velar la verdad bajo ningún pretexto.

Ciertamente, terminado el juego político en la aprobación de un Código político regional—que no es ni mucho el de hace dos siglos, ni siquiera el de nuestro pueblo, más o menos sinceramente, votara hace poco más de un año—empieza la responsabilidad colectiva del gobernarse a sí propio. Y en ésta, todos debemos recabar y recabaremos nuestra parte.

Lo primero, pues, no engañar ni engañarse. Así escribe el «Diario de Barcelona» antedicho.

«El pueblo catalán está escamado. Así, en crudo, como cruda es la realidad del hecho. Hemos visto la acogida hecha por Barcelona al Estatuto. Con todo el ruido preparado por la «esquerda», esa acogida, en general, ha sido fría, con reservas que se han echado de ver de un extremo a otro de la ciudad. No pretenden engañarnos los que se esfuerzan en engañarse a sí mismos. En una gran capital como la nuestra, una porción de miles de personas se reúnen fácilmente para vitorear lo que sea; debiendo advertirse que no todos, ni con mucho, los que han vitoreado al Estatuto y a Rafael de Casanova, están conformes, ni mucho menos, con la política de los que quieren verse de esas manifestaciones para monopolizar lo que, como hemos dicho en días anteriores, es de todos y para todos. ¿Quiérese fracaso más patente que el de las colgaduras? Un rápido paseo por la ciudad bastó para evidenciarlo.»

Es observación exacta que nos habían hecho incontables amigos, pero que no quisimos precipitar para que nadie nos pudiera de antestatutistas o dispartatarios que niegue al Tradicionalismo toda la significación autonómica. Puestos a ignorar o a prostituir la Historia, si escamotamos y han mixtificado la política de Cataluña, ¿cómo no la política de quienes hemos querido reivindicarla?

Pues bien, lo de los tapices contados, como lo de las mismas manifestaciones del domingo, son una evidencia no muy satisfactoria para los repiqueadores. Distaron mucho de los cientos de millares de votos que apremiaron el Estatuto y hasta de los cien mil y pico con que se había empavesado la «Esquerda» en solo Barcelona.

Esto, aparte que lo del domingo, era o debía ser concreción de lo gestado políticamente por todas las fuerzas políticas en lo que va de siglo, y si se recuerda solamente el ambiente de entusiasmo general en que se desenvolvía la Solidaridad catalana, podrá fácilmente deducirse lo mucho que faltaba a lo del domingo para ser lo que debía, a poco que el Estatuto lo hubiera sido también.

Escribir, pues, como han escrito el interés político o la adulación servil «La satisfacción de Catalunya», «Optimismo de la catalanidad» o «Tot Barcelona desfila» es sencillamente, cerrar los ojos a la verdad y a esta advertencia elemental del hecho, que recoge el propio estimado colega: «No entendemos ciertamente que ese fracaso, esa indiferencia o esa reserva por parte de la ciudadanía se refiera al Estatuto «en sí». Allí está precisamente el meollo de la cuestión. No se repite al Estatuto que, en principio, a todos complace, sino el recelo que instintivamente inspiran los que lo han tomado en sus manos; a la desconfianza

en sus procedimientos a la desconformidad con sus orientaciones. Si no se procura, pues, con hechos, desvanecer el recelo, variando de procedimientos y rectificando orientaciones, la vitalidad del Estatuto quedará muy comprometida y Cataluña deberá volver sobre sus pasos, para no despeñarse.»

Conformes de toda conformidad, y seguir en la tarea de engañar para engañarse, no puede significar más que torpe empeño en continuar el mangoneo, opresor del sano autonomismo que así expresa en gran mayoría su recelo y alarma o incapacidad para romper trabas ocultas de emboscados y gobernar dignamente a un pueblo tan celoso de su libertad como de su libertad.

Esta es la verdad primera.

(De «El Correo Catalán».)

### MEDITEMOS...

«El Diluvio», periódico de Barcelona, autonomista y republicano de toda la vida, hace las siguientes reflexiones ante la concesión del Estatuto: «Atribúyese generalmente a Cataluña escaso sentido político. Más aún, y fuerza es reconocerlo, políticamente, hemos vivido casi siempre en la incoherencia más absoluta. ¿Se producirá ahora en nosotros, bajo el régimen autonómico que se inicia, una completa variación de conducta?»

Si no es así, ganará la partida el centralismo y renunciemos para siempre a ver federalmente constituida a España, Cataluña ha de dar ejemplo a todas las demás regiones hispanas, y si en ese empeño fracasa arrastrará en su caída a España entera.

Ya es un mal síntoma el que la Esquerda Republicana de Catalunya, entidad que ha personificado la lucha por el Estatuto en las Cortes Constituyentes, esté, si no por completo fracasada, al borde del fracaso.

La actuación de la Generalidad no puede, ciertamente, señalarse como modelo, ni por su competencia ni por su morigeración en los gastos. Y del Ayuntamiento barcelonés bajo la gestión de la Esquerda no hablemos. Los actos de mala administración municipal, el desmoronamiento de que se ha hecho alarde por gentes que sin ningún valer disponen a su capricho de los fondos comunales, han escandalizado repetidas veces a la ciudad.

La fácil victoria del 12 de abril de 1931, en las elecciones municipales, sirvió para elevar a la categoría de personalidad a muchos que nada eran y nada serán. Si el triunfo del Estatuto sólo ha de servir para afianzar por algún tiempo en sus cargos a quienes ni año y medio han podido resistir sin caer en el mayor de los desprestigios, será cosa de darles la razón a los más groseros impugnadores del Estatuto.

Meditemos todos profundamente acerca de lo que debemos hacer para consolidar la autonomía de Catalunya. De lo que nosotros hagamos ahora dependerá si España será definitivamente una gran nación federal o un despredecible conglomerado centralista.

(De «El Diluvio».)

## Los mercados

### Burgos 22

#### MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 76 a 77 reales.

La cebada se cotizó de 39 a 41 y los yeros a 58 y 59.

#### LERMA

Entrada de todo grano 450 fanegas. Trigo mocho, a 76, reales fanega. Idem rojo, a 75. Idem blanquillo, a 76. Centeno, a 44. Cebada, a 46. Algarrobas, a 75. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias, a 6 reales celemin.

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

**Caja Central de Ahorros y Préstamos**

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

|                     |                                |
|---------------------|--------------------------------|
| <b>Imposiciones</b> | A la vista . . . . . 3'50 %    |
|                     | A plazo de un año . . . 4'50 % |
|                     | A plazo de cinco años . 5 %    |

**Nuevo Consejo de Administración**

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

|   |  |
|---|--|
| Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.<br>Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abalo.<br>Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.<br>Vicesecretario: D. Eufrosio González Calzada.<br>Tesorero: D. Carlos Cantón Rivo.<br>Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba). | Vocales: D. Aniano Izarra Camargo.<br>D. Eleuterio González Bilbao.<br>D. Moisés González Cobia.<br>D. José Mata Fernández.<br>D. Elias Marcos Río.<br>D. Feliciano Fernández Guillarte. |
|---|--|

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías.

| Observaciones del Instituto Provincial del día 21 |                         |                             |
|---|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro:  | Temperaturas:           | Dirección del viento:       |
| A las siete de la mañana 690,8                    | Máxima a la sombra 22,8 | A las siete de la mañana SO |
| A las seis de la tarde 689,1                      | Mínima a la sombra 11,4 | A las seis de la tarde SO   |
|   |                         | Pluviómetro:                |
|   |                         | Lluvia en milímetros 0,0    |

**SAL FACIL cura la BACERA o CARBUNCO**

en toda clase de ganado.  
Botes para 100 y 50 reses lanaras  
El remedio eficaz con 45 años de éxito creciente

**Cuidado con Imitaciones**  
Venta en farmacias  
Informes, datos y pedidos al autor

**Coso 94 - Farmacia - Zaragoza**  
Si lo desea le enviaremos un folleto gratuito.

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 42  
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS  
Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.



Vestidos de CRESPO o LANA de 18 a 35 pesetas. CORTE MODERNO

Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MO ELOS BONITOS

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral camos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral camos cinco números que constituyen uno o más volúmenes.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Granford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20

ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80

GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20

JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80

STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Truferia)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Cloruros

Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio  
SIB BAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

**Fábrica de libros de Comercio**  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HERNANDO DEL REY, 2. 1 y 6.—BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**¿CALLOS?**  
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y Juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

**Precio: 6'50 pesetas**

### Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

**Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»**

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos:

**Farmacia Mata y Droguería Barriocanal**

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: aguilas, 10 ptas. con habitación, desayuno, comida y cena. No aguilas, 12 ptas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

**Balneario de Liérganes (Santander)**

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Saiz de Carlos.

Folleto de EL CASTELLANO (146)

## IVANHOE

O EL CRUZADO  
POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

mismo para el caso. Yo mismo fui a los frailes de San Edmundo cuando le cantaban el responso. Y, además, que el castillo de Coningsburgh ha estado lleno de gente estos días, y ha habido pernil por barba, como era regular. Y yo no hubiera faltado a la fiesta si no fuera porque le dió torozón al mulo.

—Muerto estaba—dijo el tío Dionisio—y es lástima, porque era el último de los...

—Vamos al caso—dijo el músico con alguna impaciencia.

—Acabad con dos mil Santos el cuento—dijo uno que parecía fraile, que se había acercado a la sazón y que se apoyaba en un palo grueso, capaz de desempeñar en caso necesario, y según lo exigieran las circunstancias, las funciones de garrote y de bordón de peregrino—. Acabad el cuento, que no tenemos mucho tiempo que perder.

—Con perdón de vuestra reverencia—continuó Dionisio—, diré que vino un bribón borracho a visitar al sacristán de San Edmundo...

—No gusta mi reverencia—respondió el fingido religioso—de que haya bribones borrachos en el mundo. Sed comedido y bien hablado, hermano, y no digáis que estaba borracho, sino arrobado en algún éxtasis que a veces hace flaquear las piernas como si estuviera el estómago lleno de vino nuevo. Lo sé por experiencia.

Puede ser así—dijo el labrador—; pe-

ro lo cierto es que el tal, como iba diciendo, vino a visitar al sacristán de San Edmundo; es el que mata la mitad de los venados que se roban en esos cotos, hombre que gusta más del jarro que de la campanilla, y más de una lonja de jamón que del «Breviario». Por lo demás, es una buena criatura (mis palabras no le ofendan), capaz de manejar el palo con el mejor montero de estos alrededores.

—Tus últimas palabras—dijo el pseudofraile—te han librado de tener dos espaldas húmidas. Al cuento, y dejémoslo de flores.

—Pues, como digo—continuó Dionisio—, cuando entraron a Athelstane de Coningsburgh en el convento de San Edmundo...

—¡Qué lo habían de enterrar—dijo el otro—si yo le vi en cuerpo y alma caminar hacia su castillo!

—Busca quien te dé más noticias—dijo el viejo cansado de tan repetidas interrupciones.

Pero cedió a las instancias de su compañero y del trovador, y volvió a reanudar el hilo de su historia.

Los dos santos varones, ya que este reverendo Padre no quiere que se les dé otro título, estaban piadosamente ocupados en vaciar una bota de cerveza, cuando oyeron cadenas y gemidos, y vieron entrar por la puerta al alma en pena

de Athelstane, que les dijo con voz terrible y echando fuego por los ojos: «En nombre de Dios».

—No dijo tal cosa—repuso el fingido fraile—.

—Tuck de Barrabás—dijo el músico llamando aparte al ermitaño—, ¿cómo quieres que componga el romance si a cada paso estás quitando a este hombre las palabras de la boca?

—Dígame, Allan-a-Dale—contestó Buck, —que yo vi con mis ojos a Athelstane de Coningsburgh, como te estoy viendo a tí. Estaba amortajado y apesada a difunto. Una arroba de vino seco no bastará a borrarle de mi memoria.

—¡Qué ganas tienes de chancarte!—dijo Allan-a-Dale.

—Por más señas—continuó Tuck— que le aseté un garrotazo capaz de derribar a un toro de ocho años; pero la misma impresión le hizo en el cuerpo que si mi garrote hubiera sido de humo.

—Por San Huberto—dijo el arpista—, que es cosa maravillosa y digna de ponerse en romance.

—Si yo lo canto—dijo el fraile—, que me ahorquen de una encina. ¿Quieres que se aparezca otra vez el muerto y me dé otro susto como el pasado? No, hijo mío; esas son chanzas pesadas.

Al decir esto, la campana grande de la Iglesia de San Miguel de Templestowe,

edificio vetusto situado en una aldea inmediata al preceptorio, interrumpió la conversación que sostenían nuestro trovador, el fraile y los gañanes. Uno a uno llegaron a sus oídos aquellos golpes majestuosos, dejando apenas tiempo a que se desvaneciese uno de los ecos distantes, cuando el bronce conmovió de nuevo los aires. Esta era la señal que anunciaba el principio de la ceremonia. Los espectadores quedaron suspensos y aterrados, y todas las miradas se fijaron en la puerta del preceptorio, aguardando la salida del gran maestro, de la judía y de su acampeón.

Echóse el puente levadizo, abrióse la puerta y se presentó un caballero con el gran guión de la orden, precedido por seis trompetas y seguido por los preceptores, que marchaban dos a dos y a quienes precedía el gran maestro, montado en un soberbio caballo enjaezado con la mayor sencillez. Detrás venía Brian de Bois-Guilbert, brillantemente armado de punta en blanco. Dos escuderos llevaban su escudo, su lanza y su espada. Aunque el pomposo plumero del morrión le ocultaba parte del rostro, bien se echaba de ver en sus facciones alteradas y descompuestas que el orgullo y la irresolución luchaban obstinadamente en su alma. La palidez de su rostro indicaba que había pasado muchas noches sin gozar de sueño ni de reposo; pero, sin embargo, manejaba el caballo con la destreza y gracia propias de la lanza del Temple. Su continente era, como siempre, noble y majestuoso; sólo el que le observara con atención podría leer en sus ojos sentimientos y pasiones en que no queremos fijar la nuestra.

A cada lado del campeón de los Templarios venían Conrado de Mont-Fitchet y Alberto de Malvoisin que hacían de padrinos en el duelo, y que vestían el traje de paz, o sea el manto blanco de la Orden. Seguíanlos los caballeros y compañeros y una gran comitiva de pajes y escuderos, aspirantes a los mismos grados. Detrás de estos neófitos marchaba una guardia de alabarderos, entre cuyas doradas puntas se divisaba el pálido rostro de Rebecca. Su aspecto denotaba aflicción, pero no abatimiento. Habíasele despojado de todos sus adornos, por miedo de que hubiese entre ellos algún talismán u otra prenda diabólica dada por el enemigo de las almas para privarla de la facultad de confortar sus recados, aun en medio de las agonías y de los horrores de la muerte. En lugar de su vistoso y espléndido traje oriental, llevaba uno de grosera tela blanca y de sencillísima forma; pero tan irresistible era la expresión de valor y resignación que se leía en sus miradas, que aun en aquel tosco atavío, y sin otra